

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

En las Instalaciones que ocupa la Secretaría de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, ubicadas en la Avenida Carlos Gracida número nueve, Colonia La Experimental, Municipio de San Antonio de la Cal, Oaxaca, siendo las diez horas del día lunes **ocho de marzo de dos mil veintiuno**, reunidos en la sala de juntas, los ciudadanos:

- I. Arturo Eleazar López Sorroza, Director de Concesiones, Encargado de Despacho de la Secretaría de Movilidad, cargo que ostenta con el nombramiento emitido a su favor por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha seis de marzo de dos mil veintiuno.
- II. Mario Alberto Guzmán Jaime, Subsecretario de Regulación y Control del Transporte;
- III. Marcos Antonio Martínez Guzmán, Director Jurídico.
- IV. César Díaz Ordaz Vásquez, Director de Planeación y Estudios;
- V. Elías Homero Camacho Núñez, Director Administrativo;
- VI. Rodrigo Velásquez García, Coordinador Técnico; y
- VII. Orfa Micaela Pérez Bohórquez, Responsable de la Unidad de Transparencia.

Todos servidores públicos adscritos a la Secretaría de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, con la finalidad de celebrar la **Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2021**, misma que se desarrolla en base al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de Asistencia.
- II.- Verificación de la existencia del Quórum y declaración formal de la sesión.
- III.- Aprobación del orden del día.
- IV.- Reestructuración del comité de transparencia de la Secretaría de Movilidad.
- V.- Toma de protesta a los nuevos integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad.
- VI.- Acuerdos.



1

2

VII.- Clausura de la sesión.

Acto seguido

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

I.- Pase de lista de asistencia, II.- verificación de la existencia del Quórum y declaración formal de la instalación de la Sesión.- En uso de la palabra el C. Marcos Antonio Martínez Guzmán, Director Jurídico procede al desahogo de la sesión, dando la bienvenida a todos los presentes; por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose los servidores públicos convocados, se confirma la existencia del quorum y se declara que los acuerdos que se tomen son válidos, por lo que se solicita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la Tercera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021.

III.- Aprobación del Orden del día.- El C. Marcos Antonio Martínez Guzmán, somete a consideración de los presentes el orden del día, por lo que una vez analizado, se aprueba por unanimidad de votos, y se continua con el orden del día.

IV.- Reestructuración del comité de transparencia de la Secretaría de Movilidad. Con fundamento en los artículos 64 y 67 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, el C. Arturo Eleazar López Sorroza, Encargado de Despacho de la Secretaría de Movilidad, ratifica el nombramiento de Responsable de la Unidad de Transparencia a la C. Orfa Micaela Pérez Bohórquez, de igual forma, otorga los nombramientos respectivos a los servidores públicos que fungirán como integrantes del Comité de Transparencia a partir del día de hoy, así mismo, realiza la:

V.- Toma de protesta a los Integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad. En términos del artículo 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, interrogando a los presentes **¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD QUE EL ESTADO OS HA CONFERIDO?**, respondiendo los presentes **“SI PROTESTO”**, acto seguido el Encargado de Despacho de la Secretaría de Movilidad replica **“SI NO LO HICIEREIS ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN”**.

Acto seguido.- Una vez acreditada la personalidad de los Integrantes Propietarios, como consta en la presente acta, **se declara formalmente la reestructuración del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad**, quedando de la siguiente forma:

CARGO QUE OCUPA EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO.	CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO.
Presidente	C. Mario Alberto Guzmán Jaime.	Subsecretario de Regulación y Control de Transporte.
Secretario Técnico	C. Marcos Antonio Martínez Guzmán.	Director Jurídico.
Vocal	C. César Díaz Ordaz Vásquez.	Director de Planeación y Estudios.
Vocal	C. Elías Homero Camacho Núñez.	Director Administrativo.
Vocal	C. Rodrigo Velásquez García.	Coordinador Técnico.

Acto seguido.- Los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad, de conformidad con las Leyes aplicables en la materia toman los siguientes:

VI.- ACUERDOS

SEMOVI/3RA.S.EXT./C.T/01/2021.- Se instruye a las áreas administrativas de esta Secretaría, a dar oportuna atención a las solicitudes de acceso a la información, y para cuando sea el caso, esto lo realicen de forma coordinada.

SEMOVI/3RA.S.EXT./C.T/02/2021.- Se instruye a la Unidad de Transparencia para que por su conducto solicite ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en el Estado, capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, accesibilidad y gobierno abierto, para todos los servidores públicos de esta Secretaría.

VII.- Clausura de la Sesión.- Habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por clausurada la presente Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, cerrando la presente acta, previa lectura y firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes.

CONSTE.

ARTURO ELEAZAR LÓPEZ SORROZA

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

MARIO ALBERTO GUZMÁN JAIME

PRESIDENTE

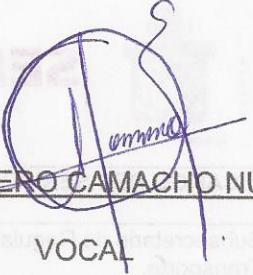
MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN

SECRETARIO TÉCNICO

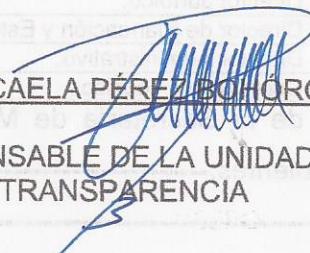
CÉSAR DÍAZ ORDAZ VÁSQUEZ

VOCAL

ACTA PRESENTE CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE OAXACA FECHADA EL 02 DE MARZO DE MIL SESENTA Y SEIS


ELIAS HOMERO CAMACHO NUNEZ

VOCAL

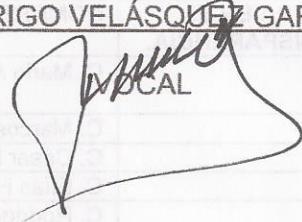

ORFA MICHAELA PEREZ BONORQUEZ

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



SEMOVI
Secretaría de
Movilidad

RODRIGO VELASQUEZ GARCIA


VOCAL

www.oaxaca.gob.mx

ACUERDOS

ARTURO ELIZAGAR LOPEZ SORROSA

ENCARREGADO DE DESARROLLOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD

COMITE DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE JUVENTUD

MARIS ALBERTO GUZMAN TAME

PRESIDENTE


CARLOS DIAZ SORIA ASUNDEZ

MARCO ANTONIO MARTINEZ GUZMAN

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA OCHO DE MARZO DE DOS MIL
VEINTIUNO.